

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HECHO RELIGIOSO

Introducción

Las religiones son un *hecho innegable de la historia y constituyen un elemento insoslayable a la hora de comprender la cultura humana*. Por eso el fenómeno religioso es objeto de estudio por parte de investigadores de diferentes ramas del saber. Ya no sólo la filosofía se ocupa de la religión, sino también las llamadas ciencias humanas: desde finales del siglo pasado, sociología, psicología, historia, antropología cultural y fenomenología de la religión le prestan atención. Fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando empezaron a ponerse las bases del estudio científico del hecho religioso, naciendo así la llamada *ciencia de las religiones* o estudio positivo del fenómeno religioso, que, desde diferentes perspectivas, trata de describirlo y comprenderlo en cuanto actividad humana empíricamente constatable.

El estudio del fenómeno religioso se realiza hoy desde una pluralidad de perspectivas o enfoques, que podemos resumir en el esquema siguiente:

* **Estudio positivo** (Ciencias de las religiones)¹:

- Antropología cultural
- Historia de las religiones
- Sociología de la religión
- Psicología de la religión
- Fenomenología de la religión

* **Estudio normativo**²:

- Filosofía de la religión
- Teología

I.1. Actitud específica del hombre.

Es un fenómeno **humano específico**. El hecho religioso es un fenómeno humano peculiar, un comportamiento o forma de vida que presenta unas características que lo diferencian de otras formas de entender y vivir la existencia humana. Presenta unos elementos configuradores y una estructura propios, que podríamos resumir en el esquema siguiente:

¹ El *estudio positivo* no hace juicios de valor; basado en los principios del enfoque científico (universalidad, empirismo, comparación y objetividad), se limita a describir y comprender los fenómenos.

² El *estudio normativo* enjuicia y valora los fenómenos, tratando de responder a las preguntas sobre la verdad, el valor y el sentido de los mismos.



¿Cuál es su especificidad?

El hecho religioso se distingue de otros fenómenos humanos por su *intencionalidad específica*. La intencionalidad propia de la relación religiosa entre el Misterio y el ser humano, más allá de todas las diferencias existentes entre las numerosas religiones históricas, se resume en la *actitud de reconocimiento por parte del hombre de una Realidad Suprema, que se le hace presente y a la que percibe como salvadora y se entrega confiada y respetuosamente*.

¿Dónde situamos su raíz?

El hombre es un ser que constitutivamente "*pregunta*", desde su contingencia y finitud busca un fundamento último para todas las cosas. Por eso se pregunta por ese algo Absoluto, fundamento último de toda la realidad.

El hombre es también "*animal de experiencia*". Rota la animalidad instintiva se enfrenta al mundo de manera reflexiva; la experiencia, como apertura a toda realidad, incluido el misterio, es su modo de realización.

Desde estos dos rasgos podemos definir al hombre como "*animal religioso*", como un viviente que se abre de manera fundante hacia el misterio.

1.2. El hecho religioso, un componente cultural

La religión, en cuanto *comportamiento del hombre con unas realizaciones objetivas específicas*, forma parte de la cultura humana. Comúnmente se entiende por cultura la actividad humana que sobrepasa el mero impulso instintivo y el funcionamiento simplemente biológico. Atendiendo a los productos de dicha actividad, la cultura comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, actitudes y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de un grupo.

El hecho religioso no sólo es un elemento integrante de la cultura, sino además un *componente cultural de primer orden* dentro de la historia de la humanidad. Sin el factor religioso la cultura humana quedaría drásticamente mutilada. Pensemos simplemente qué pérdida supondría para la cultura española si fueran destruidas nuestras catedrales, iglesias y capillas; si se quemara toda la literatura de contenido religioso; si desaparecieran todos los cuadros de tema

religioso y todos los museos y archivos de la Iglesia y fueran suprimidas todas las fiestas y todas las instituciones educativas de origen religioso.

Quizá ningún otro componente cultural presenta una *gama tan amplia de expresiones e implicaciones* como el fenómeno religioso. Las convicciones religiosas interactúan significativamente en ámbitos tan diversos como el arte, el derecho, la moral, las costumbres, la política, la educación o la familia. Sin el factor religioso la vida y la historia de los pueblos resultan incomprensible.

Por todo ello, el fenómeno religioso está siendo centro de atención de todos los estudiosos de la cultura humana, independientemente de las convicciones personales de cada uno respecto a las religiones concretas.

I.3. El hecho religioso, un capítulo de la historia humana

Las religiones son un *dato innegable de la historia*. Nos topamos con ellas por doquier. En cuanto parte de la historia humana, el hecho religioso presenta una serie de rasgos característicos:

* Es un *fenómeno antiguo*. Los primeros vestigios de religiosidad se remontan a la prehistoria. Son numerosos los restos arqueológicos de la prehistoria que son interpretados como signos de actividad religiosa: las pinturas rupestres (exponentes de ritos encaminados a facilitar la caza o a fomentar la procreación), las Venus del Paleolítico Superior y del Neolítico (primeras figuraciones de las diosas-madres, protectoras de la fecundidad y de la fertilidad), los monumentos megalíticos (estructuras funerarias y lugares de culto), las sepulturas cuidadas y ornamentadas (signos de creencia en otra vida después de la muerte) son algunos de los testimonios arqueológicos de creencias y prácticas religiosas en los albores de la humanidad. Hoy los historiadores sostienen comúnmente que la historia religiosa de la Humanidad es tan antigua como la historia de la cultura humana.

* Es un *fenómeno universal*. Hasta el momento presente no se ha descubierto ninguna sociedad ni cultura en la que no se hayan detectado huellas de actividad religiosa. La religión no ha sido patrimonio exclusivo de una época o lugar, sino una práctica universal en el espacio y en el tiempo.

* Es un *fenómeno persistente*: Los reiterados anuncios del fin próximo de la religión hechos desde el siglo XVIII se han visto avocados al fracaso. Las religiones perviven en la actualidad y no sólo las llamadas religiones tradicionales (religiones tribales de pueblos sin escritura), sino también los grandes sistemas clásicos (v. gr., Cristianismo, Judaísmo, Islam, Hinduismo, Budismo...), algunos de ellos asentados mayoritariamente en las sociedades industriales avanzadas, como es el caso del Cristianismo en Europa y Estados Unidos o el Shinto y diversas ramas budistas en Japón. Más aún, los sociólogos hablan de que en nuestros días se está dando un resurgimiento de lo sagrado, a veces bajo formas distorsionadas (sectas, espiritismo, horóscopos...).

* Es un *fenómeno complejo*. Como ya se ha indicado antes, presenta una gama amplísima de expresiones e implicaciones:

- a. Se expresa a nivel personal individual y a nivel comunitario,
- b. En el ámbito de la razón (teología, filosofía) y del sentimiento (emoción religiosa, arte sacro en cualquiera de sus formas).

c. En el campo de la teoría (creencias, credos, mitos...) y el campo de la acción (ritos, moral).

d. En el espacio (lugares sagrados) y en el tiempo (calendarios litúrgicos y festivos).

e. En tradiciones orales y escritas (libros sagrados: Biblia, Corán, Avesta, Vedas...).

En el apartado del hecho religioso como componente cultural se ha hecho ya mención de la interacción de la religión con el resto de los elementos que conforman la cultura (arte, derecho, moral, organización social...). Cabe ahora añadir que las religiones, de una u otra manera, han estado *relacionadas con las preocupaciones vitales* más profundos del ser humano, como son las preguntas por el origen, el destino último y el sentido de la vida³. Este dato es otro indicador de la complejidad del hecho religioso.

* Es un *fenómeno variado*. El hecho religioso se concreta en multitud de religiones muy diferentes entre sí:

a) *Por su concepción de la divinidad:*

Hay *sistemas politeístas* (por ejemplo, la gran mayoría de las religiones de la antigüedad y de las religiones tradicionales, ciertas formas del Hinduismo y del Budismo, el Shintoísmo) y *sistemas monoteístas* (por ejemplo, el Cristianismo, el Judaísmo, el Islam o el Movimiento Sikh).

Se dan unas concepciones de Dios muy *antropomórficas* y otras profundamente *espirituales*.

Algunas religiones, como el Judaísmo, el Cristianismo o el Islam, resaltan la *trascendencia* de la divinidad y otras, como ciertas corrientes hinduistas o budistas, se inclinan hacia el *panteísmo*.

Algunas tradiciones, como las llamadas religiones proféticas, acentúan el *carácter personal* de lo divino en tanto que otras conciben a la divinidad como *un poder*, tal es el caso de algunas religiones tradicionales, o como una realidad *suprapersonal*, como ocurre en la corriente upanishádica del Hinduismo o en el Budismo.

b) *Por su concepción de la salvación:*

Algunas religiones entienden la salvación como algo *intrahistórico* (bienes temporales) y otras miran a la *metahistoria* (inmortalidad, resurrección). Mientras determinadas tradiciones hablan de la salvación en términos de simple *liberación* de las ataduras espacio-temporales, así por ejemplo, el Hinduismo, el Budismo y el Jinismo, que básicamente aspiran a liberarse del ciclo de las reencarnaciones). Otras, en cambio, la presentan como una donación positiva de la divinidad, expresándola incluso en clave de *divinización*, es decir, participación de la vida o ámbito divinos; tal es el caso de las religiones proféticas superiores en general.

c) *Por su manera de articular las relaciones entre la Divinidad y los hombres:*

Las *hierofanías*, es decir, aquellas realidades de nuestro mundo en las que el hombre ha percibido la presencia o manifestación de lo divino, son variadísimas:

³ El Concilio Vaticano II señala certeramente esta vinculación de la religión con los grandes interrogantes del hombre, cuando dice: "Los hombres esperan de las diversas religiones la respuesta a los enigmas recónditos de la condición humana, que hoy como ayer conmueven íntimamente su corazón: ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido y el fin de nuestra vida? ¿Qué es el bien y qué es el pecado? ¿Cuál es el origen y el fin del dolor? ¿Cuál es el camino para conseguir la verdadera felicidad? ¿Qué es la muerte, el juicio, y cuál la retribución después de la muerte? ¿Cuál es, finalmente, aquel último e inefable misterio que envuelve nuestra existencia, del cual procedemos y hacia el cual nos dirigimos?" (Nostra Aetate n. 1).

hierofanías de la naturaleza (montañas, ríos, árboles, terremotos, ciclos estacionales, etc.), *hierofanías celestes* (sol, luna, estrellas, rayo, etc.), *hierofanías históricas* (acontecimientos de la historia, como el éxodo para Israel), personales (Jesús de Nazaret para los cristianos). Las *expresiones religiosas*⁴ o modos de responder el hombre a la divinidad también son muy diferentes, no sólo en sus formas externas, sino también en el cariz de las exigencias y de las motivaciones. Así nos encontramos con religiones marcadamente *ritualistas*, que ponen el acento en realizar determinadas ceremonias, por ejemplo el *Shinto*, algunas religiones tradicionales y algunas formas de Hinduismo. En cambio, otras se caracterizan por sus elevadas exigencias *éticas*, que miran más a la obediencia de mandatos de la divinidad para orientar la vida entre los seres humanos y adquirir determinadas actitudes personales, como ocurre en el Zoroastrismo, el Cristianismo el Judaísmo o el Islam.

I.4. Rasgos esenciales de lo religioso.

¿Qué distingue lo religioso de lo que no lo es? A la luz de lo que venimos diciendo, podríamos calificar a algo como "religioso" por su carácter de "separado", intocable, una realidad diferenciada cualitativamente de lo inmediato, distante de la realidad inmediata o escondido tras ella o vehiculado por ella. Se caracteriza, además, por *su Potencia o Poder, de la que el hombre y toda la realidad "depende"*. Una Potencia Suma con la que el hombre entra en relación de manera concreta y experiencial.

1. Es decir, como primera nota constitutiva de toda religión señalaríamos una determinada **CONCEPCIÓN DE LA DIVINIDAD**, que puede ser *Impersonal* o *Personal*. El uso y contenido de términos como "Dios" o "deidad" difiere notablemente de unas religiones a otras. No significan frecuentemente lo mismo aplicado a una religión politeísta o monoteísta. Por ejemplo en las religiones monoteístas hay seres, como los ángeles o los demonios, que no son divinos y, sin embargo, están incluidos en el sistema religioso monoteísta. En cambio, en una religión panteísta hay entidades primordiales muy distintas del Dios de la Biblia o de un dios politeísta como Apolo (por ejemplo, el hindú Brahma o el chino Tao). Hay seres primordiales de tipo naturalista (por ejemplo, el sol como "espíritu" primordial o el cielo como "progenitor") que no son deidades como las que hemos mencionado.

Esa Potencia Suma con la que el hombre entra en relación se concibe diversamente en las diferentes religiones, aunque podemos agruparlas en dos grandes bloques. Para unas, es un *Poder impersonal*, concebido como una *Ley* (el *Dharma* de las religiones orientales), como un *Destino* (el *Fatum* de los romanos) o como una *Fuerza* (el *Mana* en algunas religiones primarias). Para otro grupo de religiones se trata de un *Poder Personal*, que se presenta como un Ser divino (el Ser Supremo, el Transcendente, el Altísimo, El Absoluto, etc.) o como una pluralidad de seres divinos, generalmente jerárquicamente organizados. Las religiones serían toda esa gama plural de experiencias que relacionan al ser humano con esa Realidad. En las grandes religiones monoteístas esa relación remite a la *Realidad divina* como *Dios / YHWH / Adonai / Alá*.

⁴ Por *expresiones religiosas* entendemos cualquier gesto, palabra o acción (*oración, ofrenda, sacrificio, ritual, comportamiento moral...*) con que el hombre manifiesta su reconocimiento del Misterio o Divinidad o Absoluto, que se le ha hecho presente, y realiza así su relación con El.

2. En segundo lugar, en todas las religiones hay siempre una *explicación del Mundo*, una *COSMOGONÍA*, que *narra mitológicamente la génesis del mundo*. El mito se sitúa siempre en el tiempo de la divinidad, el tiempo primordial en que el mundo ha sido creado. En las narraciones religiosas tradicionales, todos los actos importantes de la vida han sido revelados en el principio por dioses o héroes. Es decir, la consistencia real se adquiere por repetición o participación en la realidad divina. Todo lo que no tiene un modelo ejemplar carece de sentido, carece de verdadera realidad.

3. En tercer lugar, el hombre religioso participa de ese tiempo primordial y de ese mundo divino a través del *RITO*. El rito establece *un espacio y un tiempo sagrado*. En la experiencia religiosa lo sagrado es lo real por excelencia, pues sólo lo sagrado es de un modo absoluto. Por eso, lo sagrado es el centro. El simbolismo espacial del centro puede formularse así:

- La montaña sagrada, en donde se reúne el cielo y la tierra
- El templo o el palacio o la ciudad santa que, son en realidad, una montaña

La cima de la montaña cósmica no sólo es el punto más alto de la tierra sino también donde comenzó la creación. Para la mentalidad arcaica existen dos axiomas principales:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. <i>Toda creación repite la creación del mundo</i>2. <i>Todo lo fundado lo es en el centro del mundo</i> |
|---|

Por la paradoja del rito todo espacio consagrado coincide con el centro del mundo, así como el tiempo de un ritual cualquiera coincide con el tiempo mítico del principio. Así ocurre con el matrimonio, que reproduce la unión entre el cielo y la tierra, o con la orgía. Uno y otro constituyen rituales que imitan actos divinos o ciertos episodios del drama sagrado del cosmos.

Un espacio situado en el centro del mundo, en el que el hombre entra en contacto con la divinidad y un tiempo en el que se reactualiza el tiempo primordial de la acción divina. El espacio sagrado delimita el Mundo humano, es el centro del cosmos, del Mundo inteligible y ordenado, el único donde el hombre puede vivir orientado, porque es un mundo que tiene "sentido" o significado. El espacio sagrado es morada, ciudad o templo, y se distingue esencialmente del espacio profano, que es el caos donde el hombre no puede vivir porque está desorientado y se pierde. El espacio profano es "insignificante" y sin sentido, no es un espacio donde el hombre pueda vivir porque en él no hay relación con la divinidad. Los mitos se narran en los ritos. Esas acciones rituales se celebran en las fiestas por las que la comunidad religiosa participa en el tiempo de los dioses, entra en comunión, en comunicación existencial y ontológica con la divinidad. El tiempo sagrado es eterno, primordial, reactualizable en los ritos rítmicamente celebrados; en cambio el tiempo profano es caduco e irrecuperable. En el tiempo sagrado el hombre participa de la eternidad divina. Son las Fiestas o los ritos de iniciación en el que el hombre "pasa" de este mundo al otro mundo, en el que el hombre, en un cierto sentido, muere y comienza una vida "nueva".

4. En cuarto lugar, en toda religión hay siempre una *ESCATOLOGÍA*. El hombre religioso, al participar del mundo divino, que es siempre, eterno y no caduco como el mundo profano, obtiene una garantía de futuro absoluto. Participar de la vida de la divinidad es participar de su eternidad. Quien participa de la vida eterna, tiene vida eterna. Por eso, en todas las religiones hay también un culto a los muertos, aquellos que han entrado definitivamente en el tiempo sagrado.

5. En quinto lugar, toda religión posee una *TRADICIÓN* y una *MORAL*. Toda religión se transmite de generación en generación y con ellas el conjunto de normas que regulan e identifican la vida de la comunidad religiosa.

Unido a los cinco rasgos citados podemos señalar los *rasgos constitutivos de la actitud religiosa*, los elementos fundamentales que se nos imponen por una forma peculiar de estar en el mundo, dictados por la presencia de un absoluto que relativiza la existencia humana. Elementos que podemos reducir a tres:

Dios, como ser supremo y totalmente distinto,
el *hombre*, como ser en el ejercicio de su existencia,
y la *relación* entre ambos, por la que el hombre alcanza su realización.

Estos elementos son los que determinan los *caracteres propios* de lo que entendemos como *acto religioso*:

a. Carácter dinámico.

Toda actitud o relación religiosa supone una experiencia que compromete a la persona entera en una *tarea que le empuja a conseguir el desarrollo integral de su vida* y sus aspiraciones. El elemento salvífico que aparece en todas las religiones exige una conducta o respuesta ética que persigue la integración de su vida en la vida de la divinidad o realidad absoluta y trascendente.

b. Carácter emocional.

Aspecto que responde a una dimensión esencial del hombre, su afectividad. En todas las religiones, y bajo distintas formas, aparece siempre *el elemento afectivo* en todos los fieles, bien sea como una actitud de *temor o como amor y confianza*.

c. Carácter místico.

La actitud religiosa no es algo añadido a la vida del hombre, sino que le concierne como dimensión más profunda de su ser, en cuanto se experimenta a sí mismo siendo, perteneciendo y viviendo en función de otro. En todas las religiones hay ejemplos de hombres que viven la presencia de lo absoluto en su propia conciencia de forma extraordinaria y se sienten colaboradores de esa presencia que les invade.

d. Carácter doctrinal.

El hecho religioso no es un simple sentimiento o un acto lúdico, implica una actividad intelectual, en la que la fe y la creencia aparecen como elementos esenciales y le proporcionan la verdad que necesita para vivir. Esta es la base dogmática de las religiones, todas las verdades que le son reveladas y recogidas en sus tradiciones orales o escritas.

e. Carácter colectivo-ecclesial.

Si la condición o experiencia religiosa afecta a la persona entera, parece evidente que la viva desde su dimensión comunitaria. Si el hombre es un ser social por naturaleza, parece lógico que su religiosidad se inscriba en el marco de lo colectivo. Todo ser humano, en el ejercicio de su existencia, está constitutivamente vinculado a sus semejantes, de tal forma que la consecución de su fin personal depende en gran parte de los demás. Por lo tanto, la realización y salvación no son asuntos privados, sino que implican una dimensión colectiva.

Pero esta dimensión comunitaria, por su aspecto externo, se encarna en estructuras sociales concretas. La religión también da lugar a comunidades o instituciones con sus lenguajes, hábitos y condiciones concretas. Es el denominado carácter eclesial del fenómeno religioso.

f. Carácter inmanente-trascendente.

Todo acto religioso apunta siempre a un más allá, a una realidad que está por encima de lo terreno y de lo humano. Todas las religiones expresan ese carácter presentando el absoluto en función del existente humano o concibiendo la vida como un movimiento de superación hacia un fin trascendente, pero siempre entendido desde la inmanencia del trascendente en el hombre. Dios no se desentiende de la vida humana, pues, aunque lejano, se encuentra en la órbita y perspectiva del hombre.

La religión es de naturaleza prospectiva, pues Dios no es objeto de una intuición teórica ni de una captación inmediata, sino que se presenta en la interioridad del hombre cuando este se esfuerza por captar dicha presencia de una manera explícita. Por ello, para que haya una religión debe haber una verdadera trascendencia que se hace presente a través de una llamada que brota de lo más íntimo del sujeto. La religión no es sólo respuesta del hombre, es también interpelación desde un principio que está más allá de su propia vida.

Resumiendo, podemos decir que la actitud religiosa se explica desde la presencia en el hombre de un ser superior, totalmente otro o misterio, que lo llama libremente a participar de su vida. Vida que se convierte en objetivo del acto religioso.

1.5. Un ejemplo: la religión en la Biblia.

Los rasgos que acabamos de indicar se aprecian claramente en todos los fenómenos y manifestaciones religiosas, pero de manera especial en la ***religión judeocristiana***.

En esta tradición, todos esos rasgos aparecen claramente reflejados el comportamiento o respuesta religiosa de los hombres, pero siempre desde un doble carácter:

la conciencia de ***ruptura de nivel ontológico representado por Dios***
y el convencimiento de la ***infinita distancia que lo separa del hombre***.

Desde esta doble convicción podemos señalar las características del comportamiento religioso que se reflejan en su texto sagrado, la Biblia:

a. Reconocimiento de la trascendencia.

El hombre del Antiguo Testamento es consciente de la ***desproporción ontológica de su ser respecto a Dios***, y así lo refleja en el concepto distinto que tiene de sí mismo y del absoluto. A la espiritualidad, santidad, eternidad, plenitud e inaccesibilidad de la realidad divina, opone la materialidad, maldad, finitud y caducidad del hombre.

b. Temor reverencial.

El primer sentimiento que experimenta el hombre ante esa grandeza y desproporción de lo divino es de estupor y de asombro. Conciencia que se transforma en temor reverencial, al sentirse directamente concernido por la presencia del Todopoderoso.

c. Respeto y servicio.

Pero ese sentimiento no significa un experiencia de temor que anule al hombre o le obligue a huir lejos de Dios, sino que se transforma en un sentimiento positivo, en una confianza que es garantía del cumplimiento del pacto, lleva al hombre a entregarse confiadamente servicio divino mediante la práctica de la justicia y el amor al prójimo.

d. Adoración y culto.

Como consecuencia de esa entrega confiada, la actitud de servicio es entendida y vivida por el hombre creyente como un homenaje a Dios y un acto de culto que viene exigido por la desproporción entre el creador y su criatura, y por el dominio que aquel ejerce sobre ésta.

e. Entrega total e incondicionada.

El hombre creyente experimenta que el reconocimiento de la superioridad de Dios le exige una sumisión incondicional que se concreta en una entrega voluntaria y total, porque en el reconocimiento de la propia nada y en la entrega a Dios es donde el hombre encuentra la razón de su propia existencia.

f. Plenitud o salvación como recompensa.

La meta final de la experiencia o relación religiosa no consiste en algo ajeno y añadido a la vida del hombre, sino que es vivido como la plena realización de su ser personal y la conquista de su salvación como participación de la vida divina. Llegar a una divinidad que otorga plenitud ontológica y antropológica, que todos los hombres de todos los tiempos han buscado y a la que todos se sienten llamados.

Por completar estas afirmaciones sobre la religión, la Biblia presenta como modelo perfecto de hombre religioso a Jesucristo, que entiende y ejerce su vida como entrega continua de sí mismo al Padre por el cumplimiento amoroso y fiel de su voluntad.

Reflexión final: a modo de resumen

El hecho religioso, en su conjunto, es un fenómeno histórico, sin duda alguna culturalmente importante. Su universalidad y persistencia ponen de relieve que la religiosidad no es una simple coyuntura en la vida de la humanidad, sino más bien una dimensión esencial, constitutiva, del ser humano, que no se conforma con la realidad mundana y continuamente sobrepasa la realidad de la naturaleza y sus realizaciones culturales para preguntarse por la Trascendencia. Con su complejidad y enorme variedad, el hecho religioso manifiesta la incesante búsqueda - o percepción - humana, por caminos muy diferentes, de una Realidad que sobrepasa todo lo mundano y de la que espera la salvación definitiva.

Esta búsqueda o percepción de lo divino, pese a todas las limitaciones concretas de los diferentes caminos por los que se lleva a cabo, es un valor y exige por tanto una actitud de diálogo y respeto entre todas las tradiciones religiosas.